

utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.071. Línea a 25 KV. a E. T. «Partida Colls».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 20 metros para suministro a la E. T. «Partida Colls», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea E. T. «Margarolas»-E. T. «Barraqueta».

Presupuesto: 286.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilallonga.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 29 de enero de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.970-C.

6096 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.084. Desplazamiento de línea a E. T. «Caragola» y cambio de emplazamiento de E. T. «Ayuntamiento».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Modificación de línea a 25 KV. a E. T. 175, «Caragola», y cambio de emplazamiento de E. T. 102, «Ayuntamiento», de 250 KVA. de potencia, mediante línea de conductor de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 44 metros.

Origen: Apoyo sin número de la línea a 25 KV. a Alcanar.

Presupuesto: 295.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Alcanar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 3 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.968-C.

6097 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.433. Línea a 11 KV. a E. T. «Padre Paláu».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., de conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 218 metros, para suministro a la E. T. «Padre Paláu», de 250 KVA. de potencia.

Origen: E. T. 293, «Pórtico».

Presupuesto: 481.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona, afectando a la plaza Imperial Tàrraco, calle Tercio de Nuestra Señora de Montserrat y calle Higinio Anglés.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utili-

dad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 3 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.973-C.

6098 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.093. Línea a 25 KV. a E. T. «Cayla».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.180 metros, para suministro a la E. T. «Cayla», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 26 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 530.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Valls y Figuerola.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 7 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.012-C.

6099 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.094. Línea a 25 KV. a E. T. «Balasch».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 930 metros, para suministro a la E. T. «Balasch», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 21 de la línea E. R. «Valls»-S. E. Montblanch a E. T. «Barbat».

Presupuesto: 530.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Figuerola.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 7 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.013-C.

6100 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.095. Línea a 25 KV. a P. T. «Las Espelmes».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 70 metros, para suministro al P. T. «Las Espelmes», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 30 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 380.000 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Situación: Término municipal de Valls.
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 7 febrero de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.014-C.

6101 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.096. Línea a 25 KV. a E. T. «Collado Lilla».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 40 metros, para suministro a la E. T. «Collado Lilla», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 31 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 430.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 7 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.015-C.

6102 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.097. Línea a 25 KV. a nueva E. T. «Lilla».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 290 metros, para suministro a la nueva E. T. «Lilla», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 35 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 730.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montblanch.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 7 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.016-C.

6103 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.113. Línea a 6 KV. a E. T. número 3.587, «C. A. P. T. Oficina Morell».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 6 KV., con conductor de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 263 metros, para suministro a la E. T. número 3.587, «C. A. P. T. Oficina Morell», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 28 de la línea a 6 KV. de «Fecsa».

Presupuesto: 640.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Morell.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a viviendas y futuros abonados de su zona de influencia.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 11 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.894-C.

6104 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.122. Línea a 25 KV. a E. T. «Peñíscola».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 12 metros, en tendido aéreo, y de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 126 metros, en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. «Peñíscola», de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea a E. T. 114, «Cabanés».

Presupuesto: 600.542 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

redes de distribución.

Situación: Término municipal de San Carlos de la Rápita.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 11 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.021-C.

6105 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.119. Línea a 25 KV. a E. T. números 4, 5 y 6.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 92,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 800 metros, en tendido aéreo, y de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 450 metros, en tendido subterráneo, para suministro a las EE. TT. números 4, 5 y 6, de 800 KVA. de potencia cada una.

Origen: Desde E. T. 3.

Presupuesto: 3.305.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Ascó, terrenos de la central nuclear de Ascó I y II.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 11 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.020-C.